

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 47 /21 C.M.

Trelew, 25 de agosto de 2021.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166 de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 16, 17, 18, 19 y 24 de la ley V N° 70; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde celebrar los Concursos Públicos de antecedentes y oposición para los cargos de Juez de Cámara de Apelaciones Civil y Comercial para las ciudades de Trelew, Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia.

Que por otra parte resulta oportuno tratar los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias que se encuentren pendientes como así también analizar los informes de las Comisiones de Evaluación que estuviesen concluidos;

Que conforme lo establece el artículo 166 de la Constitución Provincial corresponde designar a los Magistrados/as que hayan obtenido Acuerdo Legislativo;

Que asimismo corresponde el tratamiento del Proyecto de Ley de Presupuesto General para el Ejercicio del año 2022 para remitir a la Legislatura Provincial;

Que finalmente se dará tratamiento a todas las cuestiones de índole administrativa e institucional del Consejo de la Magistratura;

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut;

RESUELVE:

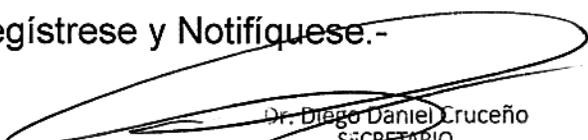
I.- Comunicar el Orden del Día, para celebrar la sesión Ordinaria a realizarse en la ciudad de Comodoro Rivadavia, los días 13, 14, 15, 16 y 17 de septiembre del 2021, a partir de las 15:30 horas del

primer día, en el Hotel Lucania, sito en calle Moreno N° 676, de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

- 1) Informe de Presidencia.
- 2) Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados.
- 3) Tratamiento de Dictámenes de Comisión de Evaluación que estuvieren concluidos.
- 4) Celebración de los Concursos Públicos de antecedentes y oposición, para cubrir los cinco (5) cargos de Jueces de Cámara de Apelaciones Civil y Comercial para las ciudades de Trelew (un cargo), Puerto Madryn (un cargo), y Comodoro Rivadavia (tres cargos).
- 5) Tratamiento de las Designaciones de los Magistrados/as, que hayan obtenido Acuerdo Legislativo, a la fecha.
- 6) Reunión de Comisión de Presupuesto y Reglamento.
- 7) Tratamiento del Proyecto de Ley de presupuesto general para el Ejercicio del año 2022.
- 8) Declarar de Interés Institucional el "Simulacro Federal de Juicio por Jurado", a realizarse el día 29 de septiembre del 2021, en la ciudad de Rada Tilly.
- 9) Realizar el llamado a Concursos Públicos de antecedentes y oposición de los cargos que se encuentran vacantes a la fecha.
- 10) Tratamiento del Informe Final del Sumario N° 142/21 CM, caratulado: "Sr. Gobernador de la Provincia de Chubut Esc. Mariano Arcioni s/ denuncia contra el Dr. Miguel Ángel Caviglia, Juez Penal de la ciudad de Comodoro Rivadavia".

II. Notificar por Secretaria, a los postulantes de todos los concursos convocados por la presente, que los exámenes escritos, se realizaran en la mañana del día 13 de agosto del 2021, a las 08:00 horas, en el Hotel Lucania, sito en calle Moreno N° 676, de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

III. Regístrese y Notifíquese.-


Dr. Diego Daniel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut


Dr. ENRIQUE MAGLIONE
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA